

Detuvieron a dos ciclistas que circulaban alcoholizados en medio de la cuarentena

21/03/2020

La Policía Vial detectó a dos hombres conduciendo bicicletas bajo efectos del alcohol, informaron ayer fuentes oficiales.

En medio de la cuarentena obligatoria que impuso el Gobierno Nacional para contener el coronavirus, agentes policiales que realizaban recorridos para garantizar el cumplimiento de la medida, advirtieron al presencia de los sujetos en el acceso al barrio El Molino.

Al percatarse que estaban bajo efectos del alcohol, le realizaron los correspondientes controles y ambos resultaron tener más de 1 gramo de alcohol en sangre. En virtud de esa situación, los ciclistas fueron trasladados a la Comisaría 38ª donde se les inició un proceso contravencional.

Cabe recordar que los ciclistas tienen un límite de 0,2 mg/l, menor al de los automovilistas (0,5).

La imagen de la nota es ilustrativa